EXPTE. D- 4211 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 18 de Octubre de 2022.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante la situación actual del ramal del tren que une Bahía Blanca con Constitución

Su acompañamiento a las reivindicaciones de la Coordinadora Socioambiental Bahía Blanca, que exigen la plena restauración del servicio que conecta ambas localidades en óptimas condiciones.

GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

EXPTE. D- 4211 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 8 de Marzo de 2022 ocurrió el descarrilamiento del tren que une Bahía Blanca con Buenos Aires a la altura de Olavarría. El servicio circulaba a plena capacidad, con 479 personas a bordo, entre las que hubo varios heridos y contusos, aunque ninguno de gravedad. Esta situación fue producto del constante deterioro de la red ferroviaria causada por la administración privada. Al margen del abandono de numerosos ramales secundarios, las concesionarias sólo mantuvieron aquellos sectores en condiciones mínimas para el transporte de cargas, cuyos requerimientos son menos exigentes que los necesarios para servicios de pasajeros. A partir de ese hecho se interrumpió el servicio y mediante intervención del juez Di Giulio del municipio de Azul el servicio fue inhabilitado durante cuatro semanas, con un total de seis semanas y media sin servicio. El mismo fue restablecido el 22 de abril cambiando significativamente la frecuencia y duración del viaje (hasta la fecha del accidente la frecuencia de servicio era tres veces a la semana con una duración de viaje de 13 horas, para los menos de 700 km de distancia entre Bs As y Bahía Blanca). Luego del accidente se brinda dos frecuencias semanales con una duración de viaje de 19 horas. Cabe destacar que la duración original de todo el trayecto era de 7 horas. Durante el tiempo que el servicio estuvo parado, no se ejecutaron obras para mejorar las condiciones del trayecto ferroviario, y el tren de carga no fue nunca suspendido. A su vez, hay una diferencia muy marcada entre los precios de pasajes en tren y ómnibus. El coste del pasaje del tren de Buenos Aires a Bahía Blanca es de $1155 o $1385, mientras que en colectivo va de $9600 en adelante. Es decir, representa una diferencia del 800%

A esta situación se suma que el 9 de octubre el servicio de pasajeros fue interrumpido nuevamente, por tiempo indeterminado. Mientras tanto, el gobierno anuncia el acuerdo para la licitación de obras con el objetivo de conectar Vaca Muerta con Bahía Blanca mediante el servicio ferroviario. Para las ganancias y el saqueo de las grandes empresas los recursos están

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

presentes, mientras que el transporte del pueblo trabajador sigue siendo deteriorado.

Solicitamos el restablecimiento inmediato de un servicio digno para pasajeros, con una frecuencia mínima de tres veces por semana para el trayecto Bahía Blanca-Buenos Aires, con una duración máxima de 10 hs para dicho recorrido. Solicitamos también la reapertura del ramal vía Coronel Pringles con parada en Sierra de la ventana, al menos dos veces por semana.

Remarcamos que el funcionamiento adecuado y con mayor oferta de servicios redunda en puestos de trabajo, conexión entre localidades, favoreciendo el turismo, la economía y el cuidado del ambiente, posibilitando que cada ciudadano pueda elegir el medio de transporte que necesite.

Por todas estas consideraciones solicito a los señores Diputados que acompañen este proyecto de Declaración.

GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.